

**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA N° 003  
REUNION CONCEJO MUNICIPAL  
DE LOTA DE 17/01/2023  
HORARIO 10:30 A 11:30 Horas**

**TABLA DE MATERIAS:**

- 1.- Aprobación de Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Audiencias

**DESARROLLO DE LA TABLA**

En orden a compromisos existentes el día de hoy y ante la ausencia de dos concejales que se encuentran en capacitación, se acuerda solo ver la modificación presupuestaria que reviste mayor urgencia.

Además, en orden a que no hay audiencias, se acuerda dejar para un concejo extraordinario la revisión del resto de correspondencia, fijando al efecto el próximo martes 24 de enero la fecha del próximo concejo, esta vez extraordinario.-

1.- Se somete a la aprobación del Concejo el acta anterior, la que es aprobada sin observación alguna. -

2.-

2.1.- Se da lectura a Ord. 3 de DAF (S) a través del cual solicita se requiera el acuerdo del Concejo para efectuar modificación presupuestaria por la suma de M\$ 66.000 para pago de imposiciones atrasadas DEM, Plan Vital mayo 2022 y otras.

Se explica que dicho traspaso permitirá la liberación de setecientos millones de pesos, por lo cual es importante su aprobación.-

Concejo lo aprueba por la unanimidad de sus concejales presentes.-

Con ello se puso término a la reunión, la que contó con la asistencia de los concejales Fuica, Oyarce, Torres y Carrillo. Alcalde y Secretario Municipal titulares. -



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lota, Enero de 2023.-